

INFORME DE COMISARIO

INSACOBSA S.A.

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2003

De mis consideraciones :

Con el objeto de cumplir con la Ley de compañías, tengo a bien informar a ustedes que habiendo revisado los libros y registros contables correspondientes al ejercicio económico del período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2003, debo indicarles que estos se encuentran bien llevados, cumpliendo así con los principios generalmente aceptados de contabilidad.

Se ha constatado que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General.

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones dispuestas por la Superintendencia de Compañías, para estos casos, recibiendo de la administración toda la colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Sin otro particular me suscribo de ustedes,

Atentamente,


AB. VERÓNICA KRONPLE DE SANTOS
COMISARIO



RECIBIDO 19 MAR 2004